



APROBACION DE POLIZAS

1 Tipo de Amparo	X	Cumplimiento a Favor de Entidades Estatales
		Buen manejo y correcta inversion del anticipo
		Pago anticipado
	X	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales
		Estabilidad y calidad de la obra
		Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados
	X	Calidad del servicio
	Responsabilidad Civil Extracontractual	
	Calidad de los bienes	

2 Expedida Por	SEGUROS DEL ESTADO	3 Fecha de expedición	DIA 11	MES 1	AÑO 2023
----------------	---------------------------	-----------------------	-----------	----------	-------------

4 N° de póliza	Cumplimiento: 14-44-101171230
----------------	-------------------------------

5 Beneficiario-tercero	1	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN
------------------------	---	---------------------------------------

6 Número Contrato o convenio	ORDEN DE COMPRA 103470
------------------------------	------------------------

7 Objeto del Contrato

"ADQUIRIR HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE PRIMERA INFANCIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN A TRAVÉS DEL CUERPO MARCO CCE-280-AMP-2021. LOTE 11"

8 Tomador	NEX COMPUTER S.A.S
-----------	--------------------

IDENTIFICACION	830.110.570
----------------	-------------

9. Tipo de Amparos	valor del contrato	Porcentaje	Valor Asegurado (\$)	10. Vigencia					
				Fecha Inicial			Fecha Final		
				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$17 382 541	10%	\$1 738 254,08	29	12	2022	30	11	2023
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$17 382 541	5%	\$869 127,04	29	12	2022	31	5	2026
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS									
CALIDAD DEL SERVICIO	\$17 382 541	10%	\$1 738 254,08	29	12	2022	30	11	2023
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL									

Observaciones: ORDEN DE COMPRA 103470

FECHA DE APROBACIÓN: 11/01/2023

[Handwritten Signature]
DIEGO ALVARADO MALDONADO ROLDAN
 Alcalde Local de Fontibón (E.)

Proyectó: Wilmer Pinzón CPS- 274-2022
 Revisó: Junny La Serna CPS- 368-2022